

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.	
CONTRATO	No. 163	FECHA: 17 de julio de 2026
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"	
CONTRATISTA	JHON EDWIN PEÑA SERRANO	
CEDULA O NIT	91.185.815 DE GIRON (S/DER)	
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) M/CTE	
ANTICIPO	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	UN (01) MES	
NOMBRE INTERVENTOR	No Aplica	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	No Aplica	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	No Aplica	
SUPERVISOR	ARIEL GUERRERO AVILA Secretario General y del Interior	
FECHA DE INICIACION:	17 de julio de 2026	
FECHA DE TERMINACION:	16 de agosto de 2026	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	

En Rionegro, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía de Rionegro Santander se reunieron, **ARIEL GUERRERO AVILA**, en calidad de Supervisor del municipio de Rionegro y **JHON EDWIN PEÑA SERRANO** quien comparece a nombre propio y/o como representante Legal, de la parte contratista; y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1.APROBACION POLIZAS

No Aplica, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

2.SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	26A00438	14-07-2026	2.1.2.02.02.008.85999	ICLD	\$ 5.000.000
R.P.	26A01221	17-07-2026	2.1.2.02.02.008.85999	ICLD	\$ 5.000.000

3.FORMA DE PAGO:

El Municipio pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **UN (01) PAGO vencido cada por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS COP (\$5.000.000) M/CTE.** de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y cumpliendo con los requisitos legales y administrativos necesarios, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Municipio, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 párrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la **Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)**



Alcaldía Municipal de
RIONEGRO
Santander

presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Municipio.

El último pago será a la terminación y liquidación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

El contratista autoriza al Municipio para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda Municipal en los pagos a realizar, efectúe las deducciones correspondientes a los gravámenes ordenanzas, municipales y legales que apliquen.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 163 del 2026 de fecha diecisiete (17) de julio de 2026.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. 163 del 2026, el día diecisiete (17) de julio de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. 163 del 2026, el día dieciséis (16) de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días de julio de 2026.


ARIEL GUERRERO AVILA
Secretario General Y Del Interior
Supervisor


JOHN EDWIN PEÑA SERRANO
Contratista

Alcaldía Municipal de
RIONEGRO



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOHN EDWIN SERRANO SERRANO identificado con CC. 91185815 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
Tipo y Numero de Documento	NI - 890204646

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/07/15	Fecha inicio contrato	2026/07/14
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/08/15
Riesgo	1	Código actividad económica	1702001 - Actividades de consultoría de gestión, incluye asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC27072026J91185815S20373582**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890.204.646-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26A01221

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26A00438

Sección o unidad ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	Código rápido: 260090
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.85999	
Fondo / Fte de financiación	: ICLD INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
2	: Gastos	
2.1	: Gastos De Funcionamiento Administración Central	
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	: Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	
2.1.2.02.02.008.85999	: Otros servicios de apoyo n.c.p.	

Valor Registro :\$ 5,000,000.00

Para : CD 26A00438, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER

CC: 00091185815 PEÑA SERRANO JOHN EDWIN

Por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$5,000,000.00)*****

Dado en el día Julio 17 de 2026

Elaboró: WDH


Secretario de Hacienda